DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Lúnes 16 de Febrero de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9,627

A PECHO DESCUBIERTO

PARA EL PUEBLO

"A mucha mar, mucha vela,,

"El Pueblo, y DIARIO DE TORTOSA entran en liza. Pártense los campos por el soberano pueblo, cálanse las viseras, empuñan la lanza y se encomiendan al juicio de Dios, que es en este caso el de la *Santa Opinión Pública*, mil veces engañada por falta de elementos de conocimiento ó por sofisticaciones de la verdad.

—

Proponemos una cuestión previa. Sin temor á errar, afirmamos que el noventa por ciento de los lectores de "El Pueblo, desconocen lo que DIARIO DE TORTOSA escribe. Decimos otro tanto de los lectores de éste.

¿Vamos á copiar en DIARIO lo que "El Pueblo, dice, dándose á conocer en "El Pueblo, lo que dice DIARIO? Nosotros aceptamos de antemano. Esta base de información para el público, la creemos indispensable á la justicia del fallo.

—

Caballeroso es el comienzo del editorial del último número de "El Pueblo, y no queremos en esto serle zagueros. Caballeroso deseamos que se le antoje el nuestro y lamentamos que en el desarrollo de su contestación olvide la dolida pluma del escritor, la nobleza que en sus gavilanes pusiera al estampar: "En línea de combate.—Con lanza larga,.

Pues que "El Pueblo, lo quiere, rebajemos una vez más el plano de la discusion, poniendo no obstante en ella la posible mesura, aunque para contestar ciertas cosas hemos de luchar á brazo partido contra la frase violenta y justiciera que se nos viene á los puntos, no dándole entrada en la contienda.

—

"Somos un periódico democrático, humilde, plebeyo: escriben en él hombres de blusa, hombres pobres, sin otros bienes de fortuna que el trabajo de sus manos ó de su inteligecia,...

Esto escribe el dolido, el austero; y continúa:

"*Sin embargo*, en ese artículo—el artículo al que supone contestó DIARIO—no hay una sola palabra ofensiva, etc., etc.

Ese modo adverbial que subrayamos recuerda aquello de:

Mi madre, *aunque* está impedida,
la pobre, ¡te quiere tanto!,

¿Qué tiene que ver el ser pobre, humilde, plebeyo é inteligente con ser bien educado? Nosotros nos hemos honrado muchas veces estrechando manos bien encallecidas por el trabajo, que respondían á un nobilísimo corazón, sin que jamás se nos ocurriere la vulgaridad de creer que el hombre á quien pertecían era capaz de soltarnos una injuria, ni una ofensa. Nosotros no miramos la calidad del que injuria por su ropa ó por su dinero, la miramos por su alma, por sus hechos, y al que injuria ú ofende, sea quien fuere, lo despreciamos.

Además, eso de pobre *pero* honrado, es sensiblero, cursi y vulgar, es un tópico de última categoría, del que sólo hacemos uso los que "El Pueblo, llama *ayudas de cámara*, pero nunca los profesores, por más erudición baratita que tengan.

Nuestro periódico, amado l'éstimo, no está escrito con tinta azul, sino con tinta plebeya, *pero* honrada. Lo que hay es que DIARIO DE TORTOSA, cuando le largan un sablazo responde con una "de cuello vuelto, y *pax Christi*.

El autor del artículo *Con lanza larga*, si tratase las cosas de buena fé—¡así hay que tratar las cosas, amigo!,—vería que el bofetón de cuello vuelto iba principalmente por el sujeto,—otro *ayuda de cámara* pobre pero honrado—que á modo de mastín sin dientes, *pero* labrador, *provee*,—como *proveían* en las camas de los *novatos* los estudiantes alcalareños y salmantinos para dar á aquellos una mal oliente broma—en un lugar del periódico que—gracias á Dios—, no recordamos como titula.

Eche, eche el austero, el doliente, á ese *chucho* al corral y discutiremos de otro modo, que no se compadece con nuestras aficiones espirituales la chulería andante ni la canallería viviente.

Nuestros menesteres literarios y periodísticos anhelamos verlos cumplidos, mejor dentro del agua lim-

pia que en ciénaga inmunda que á todos mancha por igual.

Tambien los *ayudas de cámara* tenemos nuestro paladar apto para los manjares finos.

"¿El Pueblo ha sometido á interrogatorios á DIARIO DE TORTOSA y éste ha contestado unas veces y otras nó? ¡Naturalmente! Como que hay preguntas que solo el silencio puede responder.

—

"....cuesta únicamente cobrar un salario por escribirlas y haber perdido la vergüenza?"

¿Verdad Sr. Maestro que se sonroja V. ahora por haber escrito *eso?*

—

"Queremos luchar con nobleza y valentía".

Nosotros también, caracoles.

¿Es que creen los austeros, los dondos, los plebeyes,—como se diga la valentía en el actuar? ¡De ningún modo! Nosotros lucharemos con nobleza que es como se lucha en los pueblos civilizados y lucharemos con valentía—léase tenacidad persistente—que es como luchan los convencidos.

En eso de *casar*... eso ya es más difícil. Primero porque se necesitan buenas municiones y buena puntería y luego ¡¡porque no daremos la espalda, hombre empecatado!!

Y eso de que "se juega en esta lucha electoral el porvenir de Tortosa", es una miaja metafónico, pues nosotros no creemos que el *monje de Roquetes* (no está mal esto de *monje*, ¿eh?), pasea la panacea que en el transcurso de una legislatura, que es á lo que buenamente se *tira* y se quiere *cazar*, cure á esta desventurada Tortosa, de sus viejos males, que los tiene, vaya si los tiene.

Si tal supiésemos, si creyéramos que el austero podía dar á Tortosa el remedio á sus males, seríamos los primeros en apoyarle. ¡Nuestro voto por usted!

Pero esto, joven audáz, es una liviana ilusión, tan liviana como creer que ese cielo tan azul que todos vemos és cielo y es azul...

No divague el hombre y no sueñe con ser el gigante de Victor Hugo, aquel buen mozo que apoyaba la frente en las nubes...

—

"..... que son los ricos, los que vagan"....

Hombre, tómese el trabajo de comprobar las cosas antes de escribir!

—

Lo de las tierras comunales de Vandellós y Tivisa *no está, no puede estar* en la mano de un diputado, señor nuestro. El asunto por afectar á miles de expedientes ha de resolverse globalmente, como se resuelven todos aquellos problemas que por su naturaleza son múltiples. Recuérdese lo de las zonas polémicas.

—

¿Las carreteras de Benifallet y Rasquera?.....

Entérese el buen amigo y sabrá si nuestro ex diputado se ocupó ó no de esto. Pero como vino aquello de las "carreteritas parlamentarias, de los 11.000 kilómetros (que demasiado tarde llegó) y cátate aquí que un austero señor hubiese querido, tan demócrata y todo, que se hubiese excepcionado al Marqués de Villanueva.!

—

Lo de la *crecida* rebaja en el cupo de Consumos nos hace sencillamente reir. Si el autor de la repulsa se toma el trabajo de estudiar despacio y en su fondo el asunto, se convencerá de que su acusación és, ó la de una avecilla canora, ó el de un hombre que quiere despistar al pueblo. Tortosa, dada su importancia de población, ó debe suprimir los consumos, (que si debe suprimirlos) ó debe establecer un régimen fiscal severo.... ¿Se atreve á hacerlo el inspirador de "El Pueblo"?

¡Hay que enterarse y no dejarse engañar ó no engañar á sabiendas! ¡Qué se han de pagar 300 mil pesetas! ¿De donde?

sus amigos también y á ello se vá.

Entretanto intentará con bríos ver si logra otra rebaja en el cupo, sobre la que ya logró.

—

Conformes en lo de los edificios escolares. Está en el programa de nuestro amigo, programa que realizará en su segunda parte como lo realizó en la primera.

Es obra necesaria y de cultura á la que presta atención, aún cuando en ese periódico estén perfectamente dispuestos á negarlo todo.

Los muros de Ferrerías es tambien asunto comenzado y que no ha podido hacerse tan pronto como hubiese sido de desear, pues hay que tener en cuénta que Tortosa no és el único distrito necesitado en España y el Ministerio de Fomento ha de atender equitativamente á todos, por más que nosotros, con el señor Samá á la cabeza, seamos los primeros en desear que se nos dedique íntegro un presupuesto, pero esto, si no es un imposible matemático, tampoco es sencillo. Las rampas del puente y las correspondientes expropiaciones, dieron á los ministros un argumento en contra, durante la primera etapa parlamentaria de nuestro amigo.

Así, pués, los muros de Ferrerías son otro empeño á realizar, mejor dicho, á terminar de realizar, pues la gestión ya está comenzada.

—

"..... para este distrito, que si hay dignidad en Tortosa, no volverá á representar jamás."

Pero hombre, ¿vá eso de veras? ¿Es que usted, el triste, el quejumbroso, cree de buena fé que si Tortosa tiene dignidad no volverá á otorgar su representación al Marqués de Villanueva?

¿Y si se la otorga?

¿A que no se atreve V. entonces á escribir un artículo que se titule: *Tortosa no tiens dignidad?*

¡Cá, hombre, cá!

Volverá usted á repetirnos la misma dulzarrona letanía de los honrados *pero* pobres colaboradores de su periódico y nada más.

—

Lo de que el ex diputado *ponía* influencia para "reponer al contador que había raspado los libros, ó para "defender al alcalde que había hecho listas falsas", no es verdad, es decir, *es falso de toda falsedad.*

Además, si V. tiene pruebas y es ciudadano honrado, debe denunciar á esos dos atropelladores de la ley.

No lo hace, PORQUE NO ES CIERTO, así, en plata.

Ahora esperamos el índice de lo que dice "El Pueblo" que ha hecho por Tortosa D. Marcelino.

Nosotros creemos que fuera de la excitación al motin ha hecho poca cosa más.

Si no, que lo diga.

—

Como hemos glosado *lo más gordo* de lo que dice en su artículo el último número del "Pueblo", creemos deber callar hasta ver si lleva su campaña á achacar delitos comunes á nuestro amigo el patriota, el generoso, el desinteresado servidor de Tortosa Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú.

Tendríamos que decir con verdadera commiseración ¡al loco, ¡al loco!

Porque no suponemos á nadie tan malvado.

—

Veamos, veamos, señor maestro si entre todos sacamos en claro quien es el que tiene razón.

Como "El Pueblo", vé, *no nos hemos enterado* de los insultos y hemos dado razones. Vengan que las esperamos á pecho descubierto!

Opóngamos otras y reedificaremos la verdad y la decencia periodística entre todos.

¡Que buena falta hace!

Tortosa 16—2—14.

Música y Teatros

Pedrell y «La Celestina»

Nos proponemos reproducir en estas columnas la opinión de los compañeros en la crítica musical sobre el estreno de "La Celestina", del maestro Pedrell, en nuestro Gran Teatro del Liceo. Hasta ahora han contestado á nuestra invitación los compañeros "Alard", de "El Diluvio"; Fernández Zani, de "El Liberal", y don Marcos Jesús Bertrán, de "La Tribuna".

Dice "Alard":

"Me adhiero con todo entusiasmo á la petición de mi compañero, advirtiendo además que siempre me tendrá á su lado para solicitar se rinda el debido tributo á un músico ilustre y venerable como es D. Felipe Pedrell.

También creo que puede pedirse con insistencia que si se representa esta obra debe cantarse en castellano, pues sería ridículo que se empleara un idioma extrangero, siendo la obra escrita en español."

Fernández Zani dice á su vez:

"Nuestro querido compañero el competente crítico musical de "La Vanguardia", "Fausto", pide el apoyo de los demás críticos para que la obra española que haya de estrenarse en el Liceo, según las condiciones fijadas por el Ayuntamiento al conceder la subvención de 30.000 pesetas, sea "La Celestina", del maestro Pedrell.

Cuente "Fausto, con nuestro modestísimo pero decidido apoyo. Tenemos tambien noticias de que "La Celestina" es obra de méritos grandes é indiscutibles, más aunque careciéramos de aquellas noticias, el sólo nombre del ilustre autor de "Los Pirineos", es para nosotros suficiente garantía de sinceridad, de fe, de elevación de miras."

El señor Marcos Jesús Bertrán se muestra también decidido partidario de que "La Celestina" se estrene y promete ocuparse de este asunto en un extenso artículo, que como suyo, habrá de ser muy interesante.—(De "La Vanguardia").

El decreto de disolución

El decreto de disolución de la parte electiva del Senado y convocatoria de las nuevas Córtes dice así:

Usando de la prerrogativa que me concede la Constitución de la monarquía, por el artículo 3.º y de acuerdo con mi Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara disuelta la parte electiva del Senado.

Art 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 2 de Abril próximo.

Art 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el día 8 de marzo y las de senadores el día 22 del mismo mes.

Art 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto, especialmente en lo que afecta á las provincias de Canarias.

Dado en Sevilla á 13 de Febrero de 1914.—*Alfonso XIII.*—El presidente del Consejo de ministros, *Eduardo Dato.*

El dia en Tortosa

A pecho descubierto

Bajo este epígrafe publicamos hoy en la primera página, un artículo contestación á un *periódico* de la localidad, cuya lectura recomendamos á nuestros amigos.

La Comisión provincial, celebró sesión el sábado, mañana y tarde, resolviendo buen número de asuntos que tenían preparados los distintos negociados, y acordando reunirse en el mes de Marzo, los días 2 y 23.

APRENDIZ se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Dolores de muelas, jamás sufre quien se enjuague, diariamente con el único dentífrico higiénico *Licor del Polo.*

El dentista D. Justo María se ha trasladado á la calle Campomanes (Ensanche) casa Pallarés, piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá á su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 á 12 y de 3 á 6. Festivos de 9 á 1.

A los expendedores de vinos adulterados, con destino al consumo, D. Tomás Matamoros, D. Enrique Urquina, D. Fernando Bardieta y D. Victor Fornós, vecinos de Amposta y D. Joaquín Cid, don José Fábregas, D. Manuel Blanch y D.ª Teresa Mulet, de Tortosa, les ha sido impuesta una multa de 125 pesetas á cada uno.

En el último número de la notable revista, *Journal des Patriciens* que dirige el meritísimo profesor A Robin, en París, hemos tenido el gusto de leer un importantísimo artículo de nuestro buen amigo el doctor Oliveres, sobre el *Traitement de la conjonctivite granuleuse*

Con profundo interés y atención se lee este trabajo, así por contraerse á una dolencia de la vista tan común en esta comarca, (Las granulaciones) como por la insuperable destreza y acierto que revela al explicar el procedimiento más oportuno y aconsejado por una larga práctica.

No podemos resistir al deseo de traducir el párrafo final de su notable artículo:

"Bien tratada, la conjuntivitis granulosa, una facilmente. De ordinario bastan cuatro ó cinco semanas pues aunque á veces se pasen precisos dos meses, en otros son suficientes quince días. Raramente toma un carácter tan rebelde que haga necesario seis ú ocho meses".

Reciba el experto doctor y culto publicista por su interesante artículo nuestros más cordiales plácemes.

MEMORIALISTA.—Se escriben cartas calle de San Blás, 36 piso 4.º

El Procurador de los Tribunales Juan Jardí Vidiella ha abierto su despacho en la calle de la Rosa, núm. 3, entresuelo (antes Alambra), siendo las hora, de despacho desde las 9 de la mañana hasta la una, y por la tarde desde las 4 á las 8 de la noche.

Además del gran baile de trajes que celebrará la Sociedad Velocipédica en el teatro Principal la noche del próximo lunes, tendrá lugar el día siguiente por la tarde en el mismo coliseo, un baile infantil que seguramente llamará la atención atendiendo al entusiasmo que existe.

Varios vecinos de la calle de Santa Ana se han personado en esta Redacción, manifestando que se habían hecho gestiones para que se termine cuánto antes el arreglo de la cloaca de dicha calle.

Como consideramos justa la reclamación de dichos vecinos, nos hemos entrevistado con el señor alcalde accidental, nuestro querido amigo D. José Cervera, el que nos ha dicho que había dado las órdenes oportunas para que, desde esta tarde, se procediese sin levantar mano, al arreglo de dicha cloaca, no ocupándose la brigada municipal en otra cosa, hasta su terminación.

En el cercano término de la Galera ha producido notables perjuicios el vendabal de estos días siendo no pocos los árboles que han quedado desramados y tronchados.

En Santa Bárbara produjo también perjuicios aunque afortunadamente no de importancia.

En los escaparates del acreditado comercio de tejidos de D. Ramón Sanchez, se hallan expuestos los valiosos regalos con que el *Centro del Comercio* premiará á tres de las máscaras que más se distingan por la originalidad y buen gusto de sus trajes, en el baile que se celebrará la noche del próximo juéves lardero.

Los regalos expuestos son de mucho valor y artístico.

Seguramente corresponderán á la magnificencia que darán al suntuoso baile del juéves, nuestras bellísimas paisanas.

Es de aplaudir la esplendidez con que el "Centro del Comercio„ sabe organizar sus fiestas.

La Inspección de esta provincia anuncia á concurso de traslado entre maestros y maestras en propiedad del término municipal de Tortosa, las escuelas nacionales de Bitem y San Lázaro, y las de niñas de Bitem y Remolinos.

Se ha dictado una Real orden del ministerio, declarando á la sociedad de seguros "La Actividad„ como comprendida en el artículo 33 de la ley de 14 de mayo de 1898 y 180 de su reglamento, y en su virtud decretando su liquidación forzosa y cesando en todos sus efectos para su inclusión en el registro de entidades aseguradoras.

Se ha desestimado la instancia presentada por D. Antonio Corte, del Instituto de Reus, que pretendia la concesión de 500 pesetas de gratificación por acumulación de enseñanza.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	330'55
Temple	100'08
Remolinos	57'52
Ebro	44'57
Estación	12'27
Matadero	958'37
Total,	1503'36

Tortosa 14 y 15 Febrero de 1914.

Observatorio del Ebro

Dia 16 de Febero 1914.

Temperatura máxima de ayer, 20'9; tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 8'8

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 768'8 mm., y á las 7 de hoy, 764'8 mm.

El viento reinante fué ayer del ESW y durante la noche ha sido del SW.

Nota. Tiempo humedo y cielo cubierto.

DE SOCIEDAD

Ayer tarde, en el exprés, llegaron á esta ciudad nuestros distinguidos amigos D. Diego de León y el Sr. Marqués de Almunia.

—

En dirección á Andalucía ha salido hoy, en el exprés, nuestro apreciable amigo D. Pepito Bau, hijo del conocido y rico comerciante en aceites nuestro querido amigo D. José.

—

El sábado llegó á esta en el exprés procedente de Valencia, nuestro particular amigo, el ex-concejal de este Ayuntamiento, D. Valentín Ferrando.

—

Han marchado á Tarragona, con objeto de asistir al juicio oral que se celebra hoy en aquella Audiencia, contra el ex concejal don Juan Ribás, por injurias á D. Francisco Mañoz del Castillo, nuestros buenos amigos el alcalde de esta ciudad don Juan Mestre Noé, el primer teniente de Alcalde don Frrancisco de P. Algueró, y otros testigos.

X.

Tortosa 16 de Febrero de 1914.

Crónica mortuoria

†

Ha fallecido el 26 de Enero último, el respetable señor D. José M.ª Baillo y Castilla-Portugal, ex presidente de la Junta provincial de Albacete, abogado, y padre político de nuestro distinguido amigo D. Enrique Bosch, ex Diputado á Córtes por el distrito de Gandesa. El fallecimiento ha ocurrido en Alcaráz, en donde distinguidas familias han testimoniado á la del finado, su pesar por tan sensible pérdida.

A los parientes del señor Baillo y especialmente al señor Bosch, les enviamos nuestro sincero pésame, por la desgracia que les aflige.

—

El hermoso niño César Gómez Martín, hijo de nuestros buenos amigos D. Cesar y D.ª María de los Dolores, ha subido al cielo á los cinco meses de edad, dejando grata memoria á sus padres y abuelos, de su rapido paso por este mundo. Su familia está, como es natural, inconsolable, pues era la felicidad de un hogar tranquilo y venturoso.

Reciban los padres y abuelos del neófito, el testimonio de nuestra condolencia, por la pesadumbre que les aflige.

SUCESOS

Carbonizado

Un mulo que conducía un carro de pescado desde San Cárlos de la Rápita á Tortosa, al pasar junto á un cable del alumbrado eléctrico que había derribado el viento, quedó carbonizado.

Robo

Comunica la guardia civil de Tivisa, que con fractura de puerta fueron robadas 3.200 pesetas del café estanco de D. Jaime Sedó.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Dos buenas atracciones nos ha presentado la semana última la Empresa del Principal.

Los 4 Com Com admirables cancanistas franceses y bailes acrobáticos fueron consecutivamente aplaudidos en cuantas sesiones trabajaron.

Mari-Blanca hermosísima á la par que excelente canzonetista, fué la otra varieté que formaba parte del programa. Con estilo propio, muchísima sal y refinado arte, nos dió á conocer la gentilísima artista, lo mas escogido de su bien repleto repertorio. Cantó el número de la *Esclava Mora* como pocas veces lo hemos oido, pues á su afinación y vis cómica, unía la belleza que resaltaba más y más con la indumentaria mora que le estaba admirable. *Mari-Blanca* posee además un rico *atrezzo* confeccionado en las mejores y habilidosas casas de modistos de París. En la última sesión el público la ovacionó continuamente haciéndola repetir un sin fin de cuplets.

***

Cine Doré

Hubo llenos ayer tarde y noche. El programa de películas fué escogidísimo. La artista bailarina *Avelina Garcia*, baila admirablemente, con estilo, y con los palillos en la mano hace primores. Fué muy aplaudida.

La Goyita con su afán de imitar á la *Raquel Meller* lo cual no consigue ni por asomo, continuó cantando como en dias anteriores el ya conocido repertorio de cuplets, como "El Gaitero„, "Alirón„ y otros más.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana.

Dias 16 y 17.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito injurias contra Francisco J. Ribas; ponente señor Gaspar, acusador privado Sr. Bau, procurador señor Peñarrubia; defensor Sr. Franquet, procurador Sr. Sabaté: 18 testigos.

Dia 18.—Causa del Juzgado de Falset, delito incendio contra Juan Coll; ponente señor Gaspar, defensor Sr. Monteverde, procurador señor Peñarrubia: 4 testigos.

Dias 19 y 20.—Causa del Juzgado de Falset, delito asesinato frustrado contra José Olivé Vargas; ponente señor Gaspar, acusador Privado Sr. Monteverde, procurador Sr. Peñarrubia; defensor Lloret, procurador Sr. Martí: 16 testigos.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 16 á las 17'30.

DE MADRID

LOTERÍA NACIONAL

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:

Primera suerte el 16.050 Algeciras.
Segunda id, 12.457 Zaragoza.
Tercera id, 4.739 Barcelona.
Cuarta id, 167 Almeria.
Y los 12.280. — 21957. —281.— 20.52 y el 2.804.

Dato y los periodistas

El Presidente del Consejo ha dicho á los periodistas que ha conferenciado esta mañana, por telégrafo, con el Rey.

No ocurre novedad.

Como estamos en período electoral, no hay firma.

Ha manifestado el Sr. Dato, que había dado cuenta á S. M. de los mitins celebrados ayer por los conservadores.

Un periodista.—¿Se ha enterado V., señor Presidente, de los conceptos que emitieron en esos actos políticos?

Dato.—Sí; aunque soy amigo de la mas amplia libertad en las manifestaciones políticas, se me hace extraña la conducta de los mauristas, pues nunca debian de haber llegado á estos incomprensibles y contraproducentes extremos.

Otro periodista.—¿Piensa usted publicar el progsama de su Gobierno antes de las elecciones?

Dato.—No. No lo haré hasta que el resultado de la próxima lucha electoral, me diga el juicio que merecemos á la opinión.

Otra pregunta.—¿Ha leido el cálculo que sobre el resultado de las elecciones hace "Diario Universal„?

Dato.—Sí, y me parece un tanto exagerado. Además, en pocos distritos se podrá hacer uso del artículo 29, pues en casi todos son dos ó más los candidatos que van á la lucha.—C.

De Sevilla

Esta tarde á los 3, en medio de delirantes ovaciones de una enorme muchedumbre, han regresado á Tetuán los aviadores militares señores Herrero y Ortiz de Echagüe que han hecho la travesía de Tetuán á Sevilla en aeroplano, con objeto de saludar al Rey y entregerle un mensaje del general Marina.

Toda la familia Real ha despedido á los intrépidos militares.

El Rey les ha nombrado gentiles hombres y felicitado efusivamente por su intrepidez.—C.

DE BARCELONA

Las huelgas

Los patronos constructores han hecho entrega al señor Gobernador Civil, de las concesiones que hacen á sus obreros, con el fin de solucionar la huelga.

Se cree no serán aceptados y que irán á la huelga general.

Los carpinteros

Se encuentra en igual estado la huelga de carpinteros, sin esperanzas de próximo arreglo.—C.

Otra huelga

Se han declarado en huelga, tambien, los obreros del ramo de cartón.

Piden aumento de jornal.—C.

Se dice...

Se nota un extraño movimiento entre todos los obreros de los diversos oficios.

Se dice que obedece á la preparación de un movimiento internacional, que estallará el próximo mes de Marzo.—C.

Detenciones

Han sido detenidos cinco obreros del arte textil, por suponérseles complicados en los hechos ocurridos en la carretera de Mataró, de los que resultó herido el ex-presidente de la sociedad "La Constancia„.—C.

En favor de los patronos

La Comisión arbitral que entendía en la huelga de los trabajadores de la Plaza de Toros en construcción, ha fallado á favor de los patronos.—C.

De Larache

Notician de Larache que continua impracticable para los barcos, la barra, no pudiendose desembarcar las mercancias.

Tiroteo

En la pasada noche unos kabileños del Bufas han intentado atacar los aduares de Utad-el-Mesi, haciendo algunos disparos.

Fueron dispersados por fuerzas que salieron á repeler la agresión.—C.

Extrangero

De los Estados Unidos telegrafían al Consulado de Madrid, que el Presidente Wilson sigue en igual estado de gravedad.—C.

Desde Cádiz

El conocido actor cómico don Julio Ruiz, se encuentra en un estado tan precario, que acude á los cuarteles en busca del rancho que sobra, para él y su familia.—C.



Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS



LA UNIÓN HACE LA FUERZA
Todos para uno. Uno para todos

EL BRUCH

Domicilio social:
Concepción, 14, 1.º
REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrid, Director general de la misma, á 1.º Abril 1910. Autorizado por R. O., á 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación "El Bruch„ permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarlo en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 16, pagaron los asociados desde su ingreso 404'60 y percicieron de "El Bruch„ **8.959'50.**

Representantes y delegados en Tortosa D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, 1.º y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.

(Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

Representante

Se desea para una buena marca de CHAMPAGNE. Comisión remuneradora á persona competente y relacionada por su negocio con Restaurants, Cafés y Colmados. Ofertas con referencias, á Buenaventura Solá Reig, S. C., Aribau, 133, BARCELONA.

Lampara Wotan

CHANCLOS DE GOMA

marca "Boston„

Contra frío y humedad

Para Caballero, suela reforzada.		Pesetas 9
„ „ talón reforzado.		„ 8
„ Señora	„	„ 6'50
„ Niños	„	de 4'50 á 5'50 pesetas

Frascos de cauchú para la conservación de los mismos 1 peseta

Zapatería Moreso.—Calle del Angel, 15

Es una opinión unánime

EGMAR

El particular en casa

El obrero en su taller

El comerciante en su almacén

y el aristócrata en sus salones

prefieren sobre todas las demás

la lámpara

EGMAR

Exíjase precisamente la mejor marca del mundo

la EGMAR

aunque recomienden á Vd. otra como igual

Almanaques de pared, variadísimos, mensuales y semanales.
Calendarios El Ermitaño, El Zaragozano, del Paigés, del Principado, de San Isidro, etc.
Blochs de todas clases y tamaños.

Agendas, Dietarios y Talonarios de Lotería

Los almanaques BAILLY-BAILLIERE y EL AÑO EN LA MANO

PRECIOS ECONOMICOS

LIBRERÍA BERNIS

Plaza Nueva, 6.—TORTOSA

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 8 de Febrero el vapor "Cádiz„, el día 12 de Marzo, el vapor "Infanta Isabel„, el día 23 de Febrero, el vapor "Barcelona„, el día 31 de Marzo el vapor "Valbanera„.

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Catalina„, 5 de Febrero para Puerto Rico, Mayagüez, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Vapor "M. L. Pinillos„, 20 Febrero, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Vapor "Pío IX„, 5 Marzo, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce Santiago, de Cuba, y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares„.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras en 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.— Alumbrado eléctrico. —Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, casa 1.º, BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á **1.000.000**

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense
5 Ptas 50, *solo y único pago,*
en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 **BARCELONA**

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean representantes activos y serios.

DISPONIBLE

Disponible